

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5037 *Resolución de 7 de marzo de 2011, de la Entidad Local Autónoma de Fuente Victoria (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de 5 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 32, de 16 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 39, de 25 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de edictos de la Entidad Local.

Fuente Victoria, 7 de marzo de 2011.—El Alcalde, Manuel Martín Moreno.